

**UN ATISBO DE MODERNIDAD PARA LA ARQUITECTURA
DEL PUERTO DE LA CRUZ. EL CASO DE AGUSTÍN PORTILLO
HERNÁNDEZ (1907-1960)**

*A GLIMPSE OF MODERNITY IN THE ARCHITECTURE OF PUERTO DE LA
CRUZ. THE CASE OF AGUSTÍN PORTILLO HERNÁNDEZ (1907-1960)*

Eduardo Zalba González*

Cómo citar este artículo/Citation: Zalba González, E. (2021). Un atisbo de modernidad para la arquitectura del Puerto de la Cruz. El caso de Agustín Portillo Hernández (1907-1960). *XXIV Coloquio de Historia Canario-Americana* (2020), XXIV-066. <http://coloquioscanariasamerica.casadecolon.com/index.php/CHCA/article/view/10680>

Resumen: Agustín Portillo Hernández (Santa Cruz de Tenerife, 1907 – id. 1960) obtuvo su título de aparejador en 1930 en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. Su aventajada posición con respecto a otros técnicos coetáneos debido a su titulación académica peninsular o su acercamiento a influyentes proyectistas como José Blasco Robles o José Enrique Marrero Regalado, hicieron de su arquitectura una innovación en el panorama local, desconocida en otras realidades cercanas. Sus edificios desprovistos de cualquier atisbo ornamental o sus arquitecturas tipo barco le convirtieron como referente en una década marcada por el desarrollo de la arquitectura racionalista, difundida por otros técnicos del momento tales como Miguel Martín Fernández de la Torre, José Blasco, Domingo Pisaca o José Enrique Marrero.

Palabras clave: racionalismo, polipasto, aparejador, ETSAM, modernidad, GATEPAC.

Abstract: Agustín Portillo Hernández (Santa Cruz de Tenerife, 1907 - idem 1960) graduated as a quantity surveyor in 1930 at the Higher Technical School of Architecture of Madrid. His outstanding position in relation to other coetaneous technical architects, due to his academic degree from the University of Madrid, or his approach to influential project executors like José Blasco Robles or José Enrique Marrero Regalado, made his architecture features an innovation on the local scene, which were unknown in other nearby municipalities. His buildings, devoid of any glimpse of ornamentation, or his ship-like architectures, made this architect a mentor in a decade marked by the development of nationalist architecture spread by other architects of the time such as Miguel Martín Fernandez de la Torre, José Blasco, Domingo Pisaca or José Enrique Marrero.

Keywords: rationalism, hoist, building engineer, ETSAM, modernity, GATEPAC.

Agustín Portillo Hernández nació en Santa Cruz de Tenerife el 5 de mayo de 1907, hijo de Agustín Portillo Ferreiro y Erenia Hernández y González de Ara¹. Las primeras referencias familiares localizadas en prensa en esta época sitúan a la familia a caballo entre Las Palmas de Gran Canaria, La Laguna y Santa Cruz de Tenerife, ciudad esta última donde su padre

* Licenciado en Historia del Arte. Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias. C/ Quintana, 18. Puerto de la Cruz. Tenerife. España. Teléfono: +34693036688; correo electrónico: ezalba@lhorsa.com

1 Agradezco la implicación de la familia Portillo-González desde el comienzo de esta investigación. Sin ellos hubiera sido imposible que este trabajo haya adquirido la forma final.



regentaba una industria de cerveza, hielo y ácido carbónico². La aventajada posición económica de la familia Portillo Ferreiro les permitió enviar a estudiar a su hijo Agustín a la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, donde pudo finalizar los estudios de aparejador en el año de 1930³. Como suele ser lo propio en esta época, la prensa local se hizo eco de la noticia en pretendidos términos laudatorios⁴. Tras la finalización de su etapa madrileña Agustín Portillo regresó a las islas, interesándose en una plaza de aparejador municipal que ofertaba por ese entonces el Ayuntamiento del Puerto de la Cruz⁵. Su instalación en esta ciudad viene dada en un primer momento por el hecho de haber obtenido esa plaza vacante, a lo que se sumaron motivos de índole personal, pues por estas fechas conocería a la que fuera su futura esposa, María Luisa González González, hija de Sebastián González y Rufina González, quienes regentaban el emblemático Hotel Marquesa⁶. Agustín y María Luisa contrajeron matrimonio en la iglesia de Nuestra Señora de la Peña de Francia del Puerto de la Cruz el 17 de febrero de 1933, de cuya unión nacerían tres hijos: María Luisa, Agustín y Teresa⁷. Desde 1933 hasta 1941 en que ejerció como aparejador municipal del Puerto de la Cruz su vida estuvo a caballo entre el Puerto de la Cruz, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria y, una vez cesadas sus funciones en la primera, trasladó su domicilio a Las Palmas de Gran Canaria, donde continuó ejerciendo la profesión hasta octubre de 1960, momento en el que le sobrevino la muerte de forma repentina⁸.

El caso de Agustín Portillo González supone una singularidad única en el panorama arquitectónico de la isla de Tenerife, ya que en la década de los treinta, salvo Santa Cruz y La Laguna, el resto de municipios no contaban con profesionales de titulación académica adscritos a las oficinas técnicas, funciones limitadas a maestros de obras o sobrestantes de obras públicas, y no en todos los casos. La zona metropolitana contaba con un buen número de técnicos titulados en las escuelas de Arquitectura de Madrid y Barcelona y, cuando en el resto de municipios se necesitaba un perito para funciones de tipo urbanístico, se solía recurrir a estos. Sin embargo, el asentamiento del joven Portillo es un caso que no encuentra parangón en las realidades locales más cercanas, ya que se desconocen hasta el momento otros aparejadores titulados en una escuela de Arquitectura y puestos al frente en solitario de una oficina técnica.

2 Cfr. *La Opinión*, 20/VII/1914; *Gaceta de Tenerife*, 31/I/1916, p. 2.

3 AGA: (05)20 32/14975.

4 *Fin de carrera: Con brillantes notas y en reñido ejercicio ha obtenido el título de Perito-aparejador en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid el joven don Agustín Portillo Hernández, hijo de nuestro distinguido amigo don Agustín Portillo, comisario del ejército en Las Palmas, a quien con este motivo felicitamos efusivamente.* *Gaceta de Tenerife*, 15/XI/1930, p. 2.

5 AMPC: Leg. 649 exp. 17.

6 AMPC: Leg. 3179, nº 209.

7 APPF: *Libro XVI de matrimonios*, f. 113, nº 7.

8 En el momento de su muerte se encontraba de viaje en Tenerife. *Falange*, 8/X/1960, p. 5.



Fig. 1. Agustín Portillo en su estudio. s/f. Archivo familiar Portillo González.

Agustín Portillo se interesó en una ciudad como el Puerto de la Cruz, que ofrecía en esta época una clara expansión urbanística y arquitectónica. Además, la obtención de su título de aparejador en la ETSA de Madrid coincide en el tiempo con la baja de quien hasta el momento ostentara funciones vinculadas con las obras públicas en la localidad. Se trata del maestro de obras Antonio Martín Núñez (1847-1931), activo en el seno consistorial desde finales del siglo XIX hasta abril de 1931, momento en que se produjo su fallecimiento⁹. Es normal que tras la vacante de este personaje el Ayuntamiento se interesara en cubrir la plaza y en la solicitud de Portillo concretamente, ya que su titulación académica significaba un claro aval para el puesto que ahora se disponía. Vincularse a un consistorio como el del Puerto de la Cruz no solo suponía la garantía del ejercicio profesional en el seno edilicio, sino que su asentamiento en esta estratégica ciudad del norte de la isla le valió la confianza de infinidad de promotores particulares, que acudían a su estudio para obtener proyectos de nueva planta o reformas de edificios existentes. Tal es así que entre los diez años que transcurrieron desde su llegada a la ciudad hasta su marcha definitiva a Las Palmas de Gran Canaria, Agustín Portillo simultaneó las labores de perito en el consistorio con su despacho particular, al tiempo que colaboró con otros técnicos y administraciones públicas. Tal es el caso de su ofrecimiento al Ayuntamiento del Realejo Alto tan solo dos meses después de obtener su plaza en el Puerto de la Cruz. En este caso propuso desempeñar *el cargo de aparejador con carácter honorario y gratuitamente*¹⁰. Tras una discusión sobre el particular la sesión plenaria consideró oportuno la existencia de un técnico para el asesoramiento de los asuntos municipales. Aunque el cargo no suponía una recepción monetaria, su posicionamiento en el entonces municipio de Realejo Alto le permitió que al menos ocho particulares acudieran a su estudio para encargarles proyectos de nueva planta, por lo que esta visibilidad repercutiría en favor de su respeto profesional y personal.

⁹ Aunque sigue siendo un personaje desconocido, aportamos algunos datos sobre su producción en ZALBA GONZÁLEZ (2008).

¹⁰ Estas consideraciones fueron recogidas en un estudio anterior. Cfr. ZALBA GONZÁLEZ (2009 b). / AMLR: *Libro VI de actas de plenos del Ayuntamiento de Realejo Alto (1931-1932)*, ff. 58-59 (sesión 5/VIII/1931).

Sin embargo, el influjo de Portillo no solo vino dado gracias al posicionamiento frente a dos realidades municipales como Realejo Alto o el Puerto de la Cruz. Es normal que su faceta de formación madrileña despertara en el joven técnico las ansias que sentían los arquitectos del momento por las nuevas formas que iba adoptando la arquitectura desde finales de la década de los veinte. Y no es de extrañar que el estudio del almeriense José Blasco Robles (1904-1986), activo en Santa Cruz de Tenerife y con encargos en muchos municipios de la isla, se haya interesado en Portillo, no solo por su estratégico posicionamiento en el Valle de La Orotava sino por la carencia de otros aparejadores titulados¹¹. En una carta fechada el 3 de junio de 1932 y dirigida al alcalde de La Orotava, Blasco le solicita que se le entregue una documentación *a mi ayudante el Aparejador Sr. Portillo*¹². El documento refleja la importancia de Portillo para influyentes estudios como el de Blasco Robles y la oportunidad a su vez que tuvo el joven aparejador de trabajar con un arquitecto que se consagraba progresivamente. Esta circunstancia, sumado a la ya aludida formación peninsular, habrá sido definitiva en el lenguaje que Portillo asumió para sus edificios. La modernidad que sujetos como Blasco Robles, Marrero Regalado (1897-1956) o Domingo Pisaca (1893-1962) estaban dando en el lenguaje de las ciudades de Tenerife no pasó desapercibida para Agustín Portillo, al tiempo que su cercanía a José Blasco le habrá permitido aprender de uno de los grandes de la arquitectura racionalista de Canarias¹³. No debemos olvidar en este aspecto que el estudio de Blasco estaba suscrito a la revista A.C. del GATEPAC, por lo que no es de extrañar que estos modelos del nuevo lenguaje arquitectónico hayan pasado sin dificultad por las manos del aparejador, como así tendremos ocasión de analizar en el último edificio seleccionado de este estudio.

EL LENGUAJE EN AGUSTÍN PORTILLO

Hemos tenido ocasión de argumentar en estudios anteriores el papel que maestros de obras y aparejadores tuvieron ante la carencia de técnicos con respecto al diseño de arquitectura¹⁴. Tal es así que en 1919 se permitió que en aquellas poblaciones donde no existieran arquitectos, los aparejadores pudieran *proyectar y dirigir toda clase de obras cuyo presupuesto no exceda de 10.000 pesetas*. Esto significó un alivio para muchas realidades del Archipiélago en estas décadas, pues la carencia de técnicos titulados en las escuelas de Arquitectura era más que patente. Es por ello por lo que no resulta extraño que, en las tres décadas de ejercicio profesional de Antonio Martín Núñez, éste haya definido numerosísimos edificios para el Puerto de la Cruz e incluso algunos para localidades cercanas. El lenguaje utilizado deambulaba entre atisbos tomados del modernismo entremezclado con constantes simbiosis de eclecticismo. La incorporación de Portillo a la localidad en 1931 supuso un corte evidente con este proceder, pues ya desde los primeros edificios que proyecta se deja entrever el camino que iba a tomar la arquitectura. Los expedientes más antiguos están fechados en septiembre de 1931 y se resumen a simples reformas de casas existentes¹⁵. Sin embargo, para el comerciante Argeo Marrero

11 Un estudio crítico del autor en ARTEAGA; CÓLOGAN y RODRÍGUEZ PEÑA, (1999).

12 AMLO: Caja 392 O.M., leg. 1927-934. Debo este dato a la amabilidad del investigador Juan Alejandro Lorenzo Lima.

13 Para estudiar el racionalismo en Canarias se hace indispensable la consulta de la obra de NAVARRO SEGURA (1988).

14 ZALBA GONZÁLEZ (2009a), p. 231; GONZÁLEZ VELAYOS (1919), p. 16.

15 AMPC: Leg 137, exp. 17; leg. 137, exp. 20.

sorprendió con el diseño de un edificio a ubicar en la intersección de las calles Zamora y La Hoya, en un solar marcado con un singular chaflán recto de varios ángulos que se mantuvo a la hora de proyectar el nuevo edificio¹⁶. Así, aprovechando lo expresivo del solar con esquina achaflanada, Portillo resolvió un edificio de esbelta racionalidad, soluciones desconocidas en el Puerto de la Cruz de la década de los treinta. Aunque la perspectiva no está tan lograda en los planos como en otros proyectos de esta época, las tipografías y recursos decorativos del plano evidencian el giro dado a las soluciones espaciales de la nueva arquitectura. El edificio se conserva sin apenas cambios sustanciales, y aún hoy es definitorio de un decidido lenguaje expresionista y evidente fotogenia.



Fig. 2. La vivienda Marrero en la actualidad. Foto del autor.



Fig. 3. Agustín Portillo: *Proyecto de casa para D. Manuel Hernández y Hernández en la calle Blanco esquina a la del Dr. Ingram*. 1932. Perspectiva. Tinta sobre papel de lino encerado. AMPC: Legajo 137, expediente 34.

¹⁶ AMPC: Leg. 137, exp. 21.

No es de extrañar que esta carta de presentación del nuevo técnico en la ciudad supusiera una llave que abriera nuevos encargos, pues las soluciones plásticas y estéticas nada tenían que ver con lo proyectado hasta ahora. Y más allá de la adopción de las nuevas formas, este tipo de arquitectura suponía un considerable ahorro en los costes, ya que las molduras, cornisas y demás elementos decorativos por lo general significaban la parte más cara del proyecto¹⁷. Si bien la propuesta anterior habrá significado un desconcierto para la población por su extraña solución plástica, no lo habrá sido menos el encargo a iniciativa de Manuel Hernández Hernández para la calle Blanco. Se trata de un edificio de uso mixto destinado en parte a automoción y fechado en febrero de 1932, a ubicar en la intersección de las calles Blanco y Doctor Ingram, donde según corroboran los testimonios fotográficos anteriores existía una pequeña vivienda terrera. Aunque el solar tenía ángulo recto, Portillo diseñó el edificio con un chaflán recto, quizás para ganar en expresividad y acercarlo al nuevo lenguaje que pretendía introducir. La lograda perspectiva en los planos delineados por su mano deja entrever la novedad del lenguaje, algo que pudo certificarse una vez finalizó su construcción. La implementación de tuberías para las barandillas está en consonancia con lo que se estilaba en el momento y que Portillo bien pudo conocer gracias al papel desarrollado por las revistas especializadas. En cuanto a su distribución, de las tres plantas, solo la inferior estaba destinada a salón comercial, pues en las dos restantes se ubicarían estancias residenciales y zonas destinadas al servicio. Lo cuidado del diseño de las carpinterías, la escala del edificio y el preclaro lenguaje aplicado denotan la maestría de un joven técnico dispuesto a seguir experimentando con el expresionismo arquitectónico.

Los encargos en el despacho de Agustín Portillo se siguieron sucediendo, lo que prueba que el archivo municipal conserve cerca de cien expedientes en sus primeros cuatro años de ejercicio profesional. El edificio de Argeo Marrero de la calle Zamora habrá sido el detonante para que su inmediato vecino Miguel Delgado Álvarez encargara a nuestro técnico en junio de 1932 un edificio de dos alturas¹⁸. Las posibilidades del solar entre medianeras no permitían una solución tan brillante como en las anteriores, no obstante Portillo hizo alarde de una esbelta racionalidad y simpleza de líneas. Este tipo de soluciones se dieron con mucha frecuencia en la década de los sesenta, una vez los postulados del Régimen fueron decayendo paulatinamente. De hecho, no es difícil pensar en caso de desconocer la documentación al respecto, que el edificio pudiera tratarse de una fábrica reciente, lo que añade aún más importancia a estos diseños del primer racionalismo coetáneo a la Segunda República.

No hubo de pasar mucho tiempo para que Valeriana Delgado, vecina de los anteriores, acudiera al estudio de Portillo para proveerse de una vivienda de nueva construcción en el solar de su propiedad, también entre medianerías¹⁹. La singular solución dada por Portillo a la fachada, cercana al gusto art decó, dejan entrever la cercanía con el despacho de Blasco Robles, ya que en el catálogo del almeriense podemos encontrar ciertas soluciones análogas. En efecto, Portillo hace uso de la geometrización y la simetría para el diseño de fachada, solucionada por medio de un cuerpo a modo de esbelta torre que acoge la comunicación vertical del hueco de escaleras, iluminado por medio de un vano corrido de grandes proporciones. Tanto este volumen como el derecho, que abre en su planta inferior a una cochera, lo soluciona con un marcado juego de líneas sobre el paramento de fachada, definitorio de una singularidad sin precedentes en el contexto local. La utilización de tubería circular para el antepecho del balcón remarca también esa idea de alejamiento de extinguidos postulados eclécticos, que hubiera abogado por el balaustre como elemento funcional y decorativo.

17 AMPC: Leg. 134, exp. 21.

18 AMPC: Leg. 137, exp. 37.

19 AMPC: Leg. 1.496, exp. 17.



Fig. 4. La vivienda de Miguel Delgado fotografiada por Foto Baeza en la década de 1980. Fototeca del AMPC.

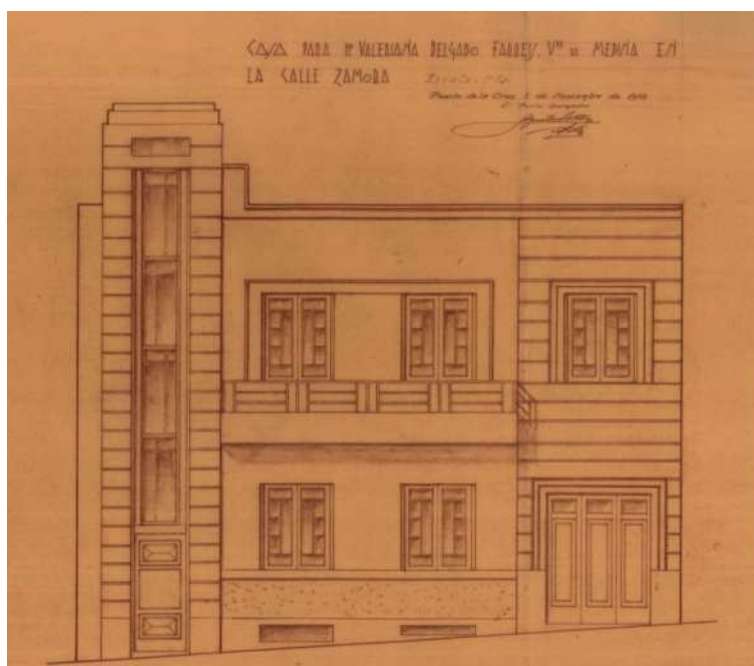


Fig. 5. Casa para Dª Valeriana Delgado Farreis [sic.] viuda de Medina en la calle Zamora. 1932. Alzado. Copia heliográfica. AMPC: Legajo 1497, expediente 17.

Si estas propuestas destacaban desde el inicial momento de delineación sobre el papel, entendemos que en 1933 Portillo adquiere su grado máximo de expresionismo arquitectónico. Lo prueba el diseño del centro social para el Comité de construcción de edificio para sociedades obreras, en el portuense barrio de San Antonio²⁰. La influencia de los modelos de arquitectura

²⁰ AMPC: Leg. 616, exp. s/n.

expresionista tipo barco difundidos en las revistas especializadas y que el joven estudiante pudo conocer también en la ETSAM en su etapa formativa, se deja entrever en la solución espacial de fachada. Al igual que hiciera Domingo Pisaca y Marrero Regalado en Santa Cruz de Tenerife por estas mismas épocas, Portillo combina un chaflán recto en la planta inferior y uno curvo en la superior, retranqueado tras el volado para acoger el balcón. El juego de líneas en el paramento, la utilización de nuevo de tuberías como barandillas y el recurso del ojo de buey, es sintomático de que el edificio se encuadra en esa arquitectura definitoria del nuevo lenguaje coetáneo a la Segunda República, y que el estallido de la Guerra Civil y el posterior Mando Económico hicieron desaparecer tajantemente en favor de un lenguaje vernáculo.



Fig. 6. *Perspectiva del local social para el Comité de Construcción de Edificio para Sociedades Obreras. 1933. Perspectiva. Copia heliográfica. AMPC: Legajo 616, expediente s/n.*

Augusto Minguillón Piñana, como presidente accidental del Sindicato de Profesiones y oficios varios, presentó en octubre de 1933 la instancia, memoria y planos que, tras los distintos informes de sanidad y fomento, recibió su aprobación por parte del consistorio. No obstante, es una lástima que el edificio no se haya ejecutado fiel a la planimetría original, y que en época reciente haya conocido unos añadidos desafortunados que desvirtúan por completo lo interesante del lenguaje con el que se concibió.

Hasta ahora nos hemos centrado en edificios proyectados por Portillo Hernández durante estos años con fines comerciales, residenciales y mixtos. Pero si hay algo que consagra al técnico cuyo estudio ahora abordamos es la propuesta no realizada para Antonio Castro de reconversión de su caseta de veraneo en la Playa de Martiánez²¹. Se trata de una obra fechada en diciembre de 1932 y planteada tras el desmonte del emblemático Thermal Palace. Ello habrá motivado a que el citado promotor encargara a Agustín Portillo un edificio de ocio y uso turístico, que lamentablemente clasificamos en la denominada «arquitectura en papel», como tantas otras iniciativas que por diversos motivos nunca llegaron a materializarse. El edificio sorprende en el ámbito regional pues está fuertemente influenciado por uno de los iconos del racionalismo europeo, la propuesta que realizaran en 1928 José Manuel Aizpurúa y Joaquín

²¹ El edificio fue estudiado con anterioridad en un trabajo sobre la tipología casa-barco en la isla de Tenerife. Cfr. ZALBA GONZÁLEZ (2010).

Labayén para Club Náutico de la ciudad de San Sebastián. Ambos proyectos distan apenas cuatro años y creemos encontrar la conexión de este edificio con Portillo gracias a la revista *AC* del GATEPAC, que como ya hemos sugerido pudo conocer en el estudio de José Blasco Robles. En efecto, el número 3 de la publicación periódica del Grupo de Arquitectos y Técnicos Españoles para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea, aparecido en el tercer trimestre de 1931, publicó las plantas, alzados, memoria descriptiva y fotos del transgresor edificio para la costa de San Sebastián. Y no debemos menospreciar el edificio proyectado para Martíánez como una copia, al contrario, su valor radica en la adaptación del prototipo en el ámbito del Archipiélago, donde no solo era novedoso, sino que no conocemos otras adaptaciones coetáneas por parte de los arquitectos más influyentes.

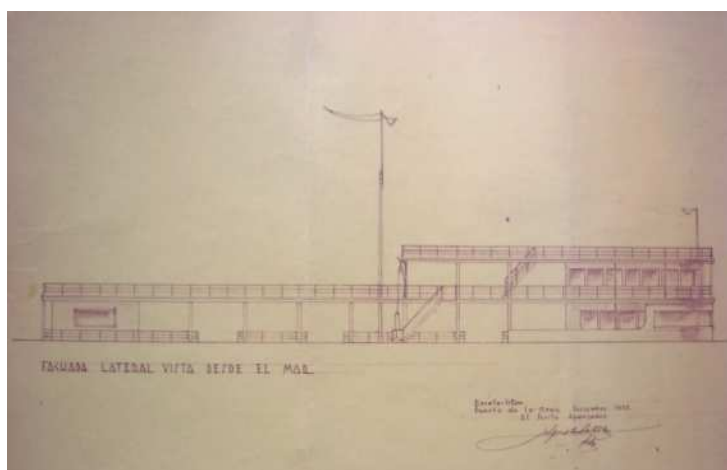


Fig. 7. Proyecto para la construcción de un restaurant y terrazas para fiestas en la Playa Martiánez [sic.]. 1932. Alzado. Copia heliográfica. AMPC: Legajo 1496, expediente 20.

El proyecto se concibió por considerarse necesario debido al número de turistas que visitaban el Puerto de la Cruz y *como mejora y comodidad de los habitantes de este pueblo*. El nuevo complejo estaba conformado por una planta de sótano, otra baja y otra alta, uniendo ambos pabellones por medio de una terraza a la cual se accede por unas escaleras móviles. Éstas presentan un sistema de elevación singular, ejecutado por medio de polipastos, emulando así la arquitectura de los buques.

La planta de sótanos servía para la instalación de los aseos, en donde incluso se podrían tomar baños de agua de mar calientes para aquellas personas enfermas que visitaran el complejo de ocio. Además, la existencia de una bomba centrífuga permitiría la elevación del agua del mar para su uso como balneario, idea tomada con posterioridad en el cercano Lago Martíánez. El edificio se completaba con un recinto de oferta gastronómica en la planta baja para que así los usuarios no tuvieran que llevar la comida a la playa ni tener que *perder horas de sol por tener que ir a sus casas u hoteles a efectuar las comidas y volver a la playa de nuevo*. Además del restaurante, el edificio contaba con alojamiento para que los turistas que nos visitan puedan *pasar la vida tanto de día como de noche en la playa*. La planta alta contaría con una terraza de treinta metros en la cual se dispondrían toldos *a manera como se utilizan en los puestos de los barcos* pero sólo en parte de la misma, con el fin de que aquellas personas que deseen tomar solamente el aire y no el sol pudieran hacerlo. Nos encontramos ante una propuesta sin igual que

sin esfuerzo permite advertir lo novedoso de su apariencia en el contexto del Archipiélago, al tiempo que asombra por su hilvanado estudio de mercado turístico y la complejidad estructural necesaria para su montaje, una importación procedente de Bélgica que lamentablemente nunca arribó hasta Canarias.

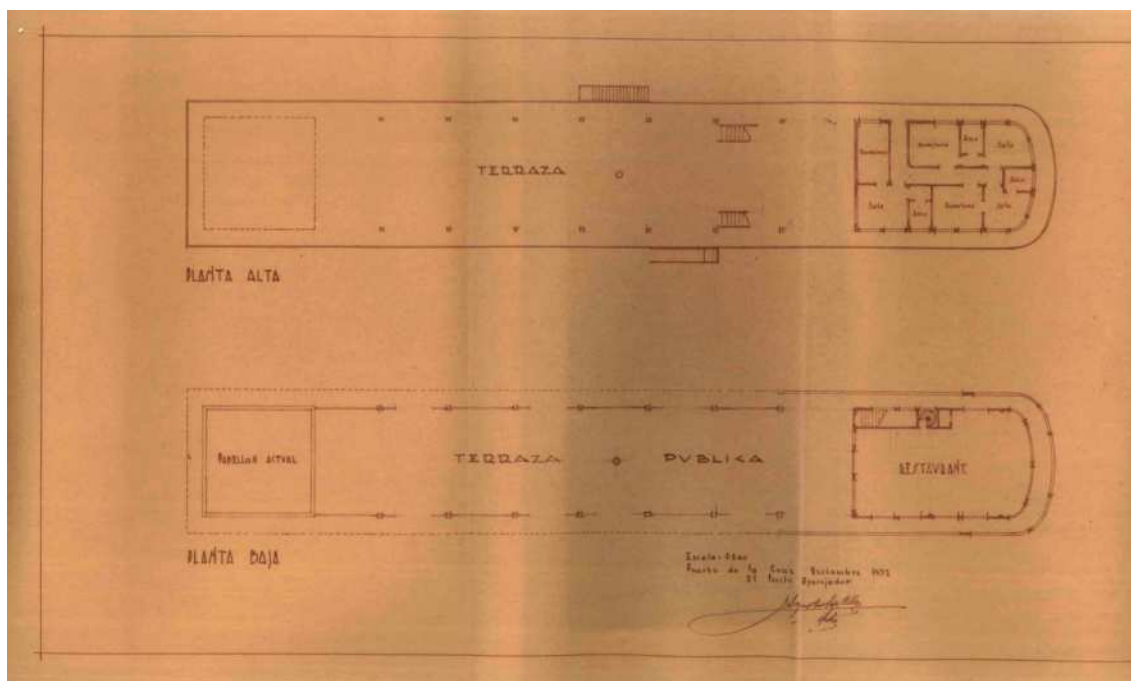


Fig. 8. Proyecto para la construcción de un restaurant y terrazas para fiestas en la Playa Martianes [sic.]. 1932. Plantas. Copia heliográfica. AMPC: Legajo 1496, expediente 20.

Tras el análisis de estas propuestas no cabe duda de la importancia de sujetos como Agustín Portillo Hernández. Quizás de haber elegido otras ciudades más metropolitanas para el asentamiento de su actividad profesional le hubiera impedido poder desarrollar unas ideas que evidencian su claridad conceptual y la marcada visión que tenía de los postulados más vanguardistas. Su aventajada posición tras su paso por la ETSA de Madrid y el influjo que pudo ejercer en un primer momento José Blasco Robles forjaron a un técnico cuya valía queda aún mucho por aportar. Su etapa posterior entre 1941 y 1960 tras mudar su residencia a Las Palmas de Gran Canaria donde trabajó intensamente en el Estudio Marrero está aún por definir, objeto que esperemos se pueda emprender en futuros trabajos para así evidenciar de forma global el influjo que personajes como Portillo supusieron para el panorama arquitectónico de la Canarias del siglo XX.



Fig. 9. Agustín Portillo González (esquina superior derecha) junto a otros aparejadores de Gran Canaria. 1948.
Archivo familiar Portillo González.

SIGLAS

- AGA: Archivo General de la Administración.
AMLO: Archivo Municipal de La Orotava.
AMLR: Archivo Municipal de Los Realejos.
AMPC: Archivo Municipal del Puerto de la Cruz.
APPF: Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Peña de Francia.

BIBLIOGRAFÍA

- ARTEAGA, E.; CÓLOGAN, N. y RODRÍGUEZ PEÑA, J.M. (1999). «José Blasco Robles», *Aislados - El Mundo*, núm. 74, 23/VII/1999.
- GONZÁLEZ VELAYOS, E. (1979). *Aparejadores. Breve historia de una larga profesión*. Madrid: Consejo General del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, 1979.
- NAVARRO SEGURA, M. (1988). *El Racionalismo en Canarias. Manifiestos, arquitectura y urbanismo*. Santa Cruz de Tenerife: ACT, 1988.
- ZALBA GONZÁLEZ, E. (2008). «Vanguardia y arquitectura en la década de 1930: proyectos inéditos de José Blasco Robles para el Puerto de la Cruz», *Revista de Historia Canaria*, núm. 190, pp. 135-168.
- ZALBA GONZÁLEZ, E. (2009a). «Tradición y modernidad en el Puerto de la Cruz: dos ejemplos en la arquitectura de los años 30», *Revista de Historia Canaria*, núm. 191, pp. 229-256.
- ZALBA GONZÁLEZ, E. (2009b). «Arquitectura con apellidos. Una aproximación al panorama constructivo de Los Realejos en el segundo cuarto del siglo XX», *Jornadas de Investigación histórica Prebendado Pacheco*, núm. 190, pp. 135-168.

ZALBA GONZÁLEZ, E. (2010). «Elementos navales en arquitectura: la tipología casa-barco en la isla de Tenerife». *Anuário*, núm. 2, Funchal: Centro de Estudos de História do Atlântico, pp. 419-437.